

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Bayer y su Gerente presentan a la honorable Asamblea de delegados 2024 y cada uno de los interesados el informe sobre los resultados económicos, sociales y un breve resumen de las actividades realizadas por FEBAY en su gestión para el año 2023.

ANALISIS ECONOMICO

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Los analistas económicos opinan que el año 2023 estuvo caracterizado por elevadas tasas de interés e inflación que al disminuir la capacidad de pago de los hogares afectaron la calidad de la cartera en todo el mercado disminuyendo el consumo interno y la demanda de crédito.

Los fondos de empleados en el 2023 en general mostraron una desaceleración en el crecimiento de la base social y de la cartera, pero se aceleró el crecimiento de las captaciones, de los ingresos y la rentabilidad, gracias al incremento de las tasas de interés de la cartera que compensó el mayor costo de los ahorros debido al alza de las tasas de interés del mercado, especialmente en renta fija.

En FEBAY, se presentó disminución en la colocación de créditos versus lo presupuestado para el 2023, debido a la incertidumbre y volatilidad de la economía reflejada en una alta inflación, dicha situación hizo que el asociado tomase una posición conservadora y no utilizara las diferentes modalidades de crédito que Febay tiene dispuestas, aun siendo estas tasas más favorables que las ofertadas por el sector financiero. Sin embargo, la caída en los ingresos por créditos se compensa en parte con los rendimientos de las inversiones. Así, el 2023 al cierre del ejercicio, generó un excedente de \$ 688 millones, Febay propone para la distribución de excedentes entregar el IPC, es decir 9,28% para revalorización de aportes de nuestros asociados lo que corresponde a \$ 319 millones de pesos y cuya aprobación está supeditada a la aprobación de la asamblea general de delegados.

El año 2024 está lleno de incertidumbre para Colombia. Se genera gran expectativa, por las reformas en salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de



Fondo de Empleados Bayer
Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
Nit: 860.040.746-7

valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo, además de los focos de inseguridad, bloqueos ilegales de carreteras, extorciones y faltas de oportunidad laboral.

La inflación se tardará por lo menos hasta 2025 para regresar a los niveles normales pues las proyecciones para 2024 oscilan entre 5 y 5.5% mientras para 2025 las previsiones se ubican entre 3.5 – 4%.

El crecimiento de la economía se proyecta para 2024 estaría alrededor del 1.5% mejorando para 2025 con 2.5%, datos que de todos modos se sitúan por debajo del 3% potencial y del rebote posterior a la pandemia que para 2021-2022 llevó a crecimientos de 11% y 7.3% respectivamente.

La reducción de la tasa de intermediación bancaria por parte del Banco de la república derivado de la baja de la inflación hará que el año 2024 sea un año de mucha competencia en términos de colocación de créditos y la baja en tasas de reconocimiento por parte de los bancos a las inversiones de renta fija generarán retos de gestión para la administración y la nueva Junta Directiva.

BALANCE SOCIAL

El balance social refleja los beneficios retribuidos por el fondo a sus asociados y sus familias por formar parte de nuestra organización. Beneficios que se materializan a través del uso de los diversos productos, servicios y convenios que ponemos a su disposición. Cuanto más utilicen estos recursos, mayor será la transferencia solidaria que podremos ofrecerles. Ya que cada vez que utilizan nuestros servicios, contribuyen al fortalecimiento de la entidad y al bienestar de todos los asociados.

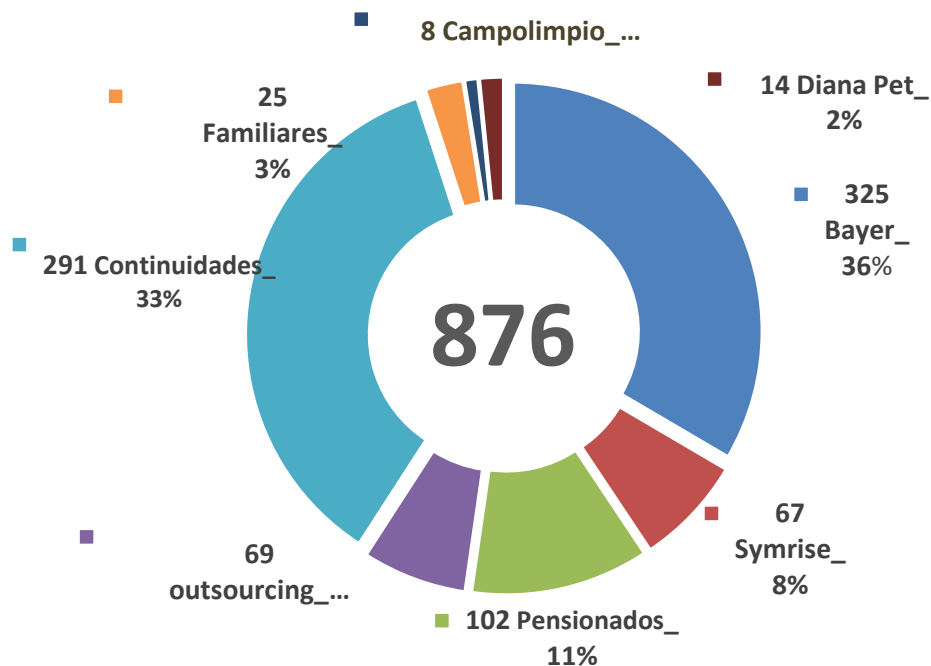
BASE SOCIAL

COMPOSICION DE ASOCIADOS POR VINCULACION

Al finalizar el 2023 contamos con 876 asociados, 15 menos que el año anterior, durante el cual se presentaron 75 afiliaciones, 90 retiros, debidos estos entre otros a:

- Pérdida de empleo

- Morosidad recurrente
- Terminación de contratos
- Fallecimiento
- Problemas en su flujo de caja
- Residencia y estudio en el exterior
- Capacidad de pago
- Por no cumplir con los requisitos para continuar como asociado



490 (56%) mujeres

386 (44%) hombres

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Hace referencia a todos aquellos beneficios que el asociado recibe por utilizar los diferentes productos y servicios que Febay tiene para el asociado y su familia.



AUXILIO FUNERARIO Plan Coorserpark

FEBAY otorga el 50% del valor del servicio funerario para los asociados que requieren el servicio. En el 2023 se destinaron \$ 44 millones, con una cobertura de 664 asociados y 5.402 beneficiarios. El Plan cubre al asociado y hasta 11 beneficiarios.

Convenio	Asociados	Beneficiarios	Valor Individual	Valor Anual
Servicio funerario Febay	664	5.402	11.988	95.520.384
Servicio funerario particular	664	-	60.000	478.080.000
Total ahorro con Febay Anual				382.559.616

El costo del plan por asociado es de \$ 11.988 mensuales, así el asociado asume un valor de \$ 5.994 mensualmente.

Por el convenio, Coorserpark otorga un retorno a FEBAY del 10% de la facturación mensual, el cual es reinvertido en beneficios para nuestros asociados. En el año se recibió \$ 10 millones.

CONVENIOS FEBAY

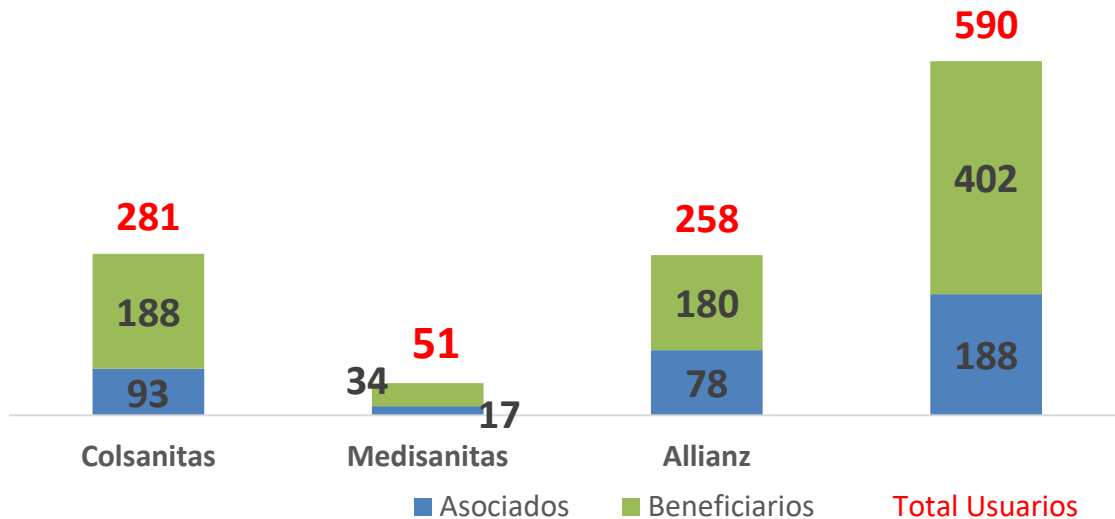
SALUD:

Contamos con 188 asociados, sus beneficiarios ascienden a (402), respecto al año 2022 se presenta reducción de un asociado y beneficiarios 28 esto debido a los costos altos por cambio en rango de edades. Los asociados obtienen un ahorro importante en el costo al contratar estos servicios versus el contratarlos de forma particular.

Convenio	Asociados	Beneficiarios	Total Usuarios	Valor Anual Febay	Valor anual Particular	Beneficio Solidario Febay
Colsanitas	93	188	281	1.359.565.200	2.638.729.800	1.279.164.600
Medisanitas	17	34	51	191.147.040	266.502.600	75.355.560
Allianz Gold	71	159	230	1.483.088.846	2.180.819.806	697.730.960
Allianz Care	7	21	28	228.356.894	352.142.104	123.785.210
TOTAL	188	402	590	3.262.157.980	5.438.194.310	2.176.036.330

Los datos del valor anual particular son tomados de las aseguradoras respecto a tarifas individuales.

Convenio Salud Asociados Vs Beneficiarios



SEGURO POLIZA AUTOS:

519 vehículos asegurados con beneficio para 320 asociados. Otorga un retorno del 6% \$ 30 Millones.

SEGURO POLIZA HOGAR:

Inmuebles 108, cobija a 95 asociados. Genero un retorno de \$ 6,5 Millones.

SERVICIO TELEFONICO MOVISTAR:

130 usuarios asociados migraron a estos planes. Este convenio concede retorno de \$23 Millones al año.

PRODUCTOS DE AHORRO FEBAY

Para el año 2023 FEBAY reconoce a los asociados, estos valores como rendimientos pagados por sus productos de ahorros.

* 6,00 % E.A. sobre el Ahorro Voluntario

* 8,00 % E.A. sobre 90% del aporte obligatorio llevado al Ahorro Permanente

** 9,28 % E.A. sobre 10% del aporte obligatorio llevado como Aporte Social



Fondo de Empleados Bayer
 Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
 Nit: 860.040.746-7

Estos rendimientos se calculan sobre saldos diarios y se capitalizaron de forma mensual a la cuenta individual de cada asociado. Valor que depende de los ingresos netos de la operación.

** El 9,28% que corresponde al IPC al cierre de diciembre 31 de 2023, se propone como revalorización de aportes para aprobación por la asamblea general de delegados.

RENDIMIENTOS ENTREGADOS POR FEBAY AÑO 2023

CONCEPTO	TASA E.A FEBAY	VALOR ANUAL
Ahorro Permanente	8,00%	1.475.452.955
Ahorro Voluntario	6,00%	276.890.921
Aporte Social **	9,28%	319.328.435
Reconocimiento de intereses		2.071.672.311

Así, FEBAY reconoció rendimientos durante el año 2023, cerrando con una tasa promedio del 7,76% E.A. para sus productos de ahorro. Con un aumento de 2,76 puntos respecto al año anterior.

CONSOLIDADO TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Este consolidado de transferencia solidaria hace referencia a la sumatoria de todos los beneficios que el asociado y su familia reciben por ser parte de FEBAY, utilizando los diferentes productos y servicios.

BENEFICIO TRANSFERENCIA SOLIDARIA

CONCEPTO	BENEFICIO POR ESTAR CON FEBAY	BENEFICIO OTORGADO POR EL CONVENIO	ASOCIADOS BENEFICIADOS	TRANSFERENCIA SOLIDARIA ANUAL
SERVICIO FUNERARIO	44.468.014	382.559.616	664	427.027.630
CONVENIOS SALUD	-	2.179.036.330	188	2.179.036.330
PRODUCTOS DE AHORRO VOLUNTARIO	191.326.336	-	876	191.326.336
PRODUCTOS DE AHORRO PERMANENTE	1.079.718.074	-	876	1.079.718.074
REVALORIZACION DE APORTES **	319.328.435	-	876	319.328.435
BONO DE BIENESTAR MAYO_DICIEMBRE	137.030.000	-	840	137.030.000
RETORNO POLIZA AUTOS***	-	30.306.589	-	30.306.589
RETORNO FUNERARIOS ***	-	10.018.422	-	10.018.422
RETORNO TELEFONIA ***	-	23.009.182	-	23.009.182
RETORNO POLIZA HOGAR ***	-	6.539.888	-	6.539.888
RETORNO POLIZA VIDA DEUDORES***	-	1.566.000	-	1.566.000
CONSULTAS CENTRALES DE RIESGO	2.660.124	-	-	2.660.124
CUOTA DE MANEJO TARJETA FEBAY	18.229.477	-	-	18.229.477
GASTOS BANCARIOS	31.262.768	-	-	31.262.768
TOTAL	1.824.023.227	2.633.036.027		4.457.059.254

** Supeditado aprobación asamblea general de delegados

*** Estos retornos se entregan a los asociados

Av Calle 26 No 69D-91 Centro Empresarial Arrecife. Torre Peatonal oficina 708.

Teléfonos: 3175004780 - 3157075801 – 3154307659 – 3174383193

www.Febay.co

PRODUCTOS DE CREDITO

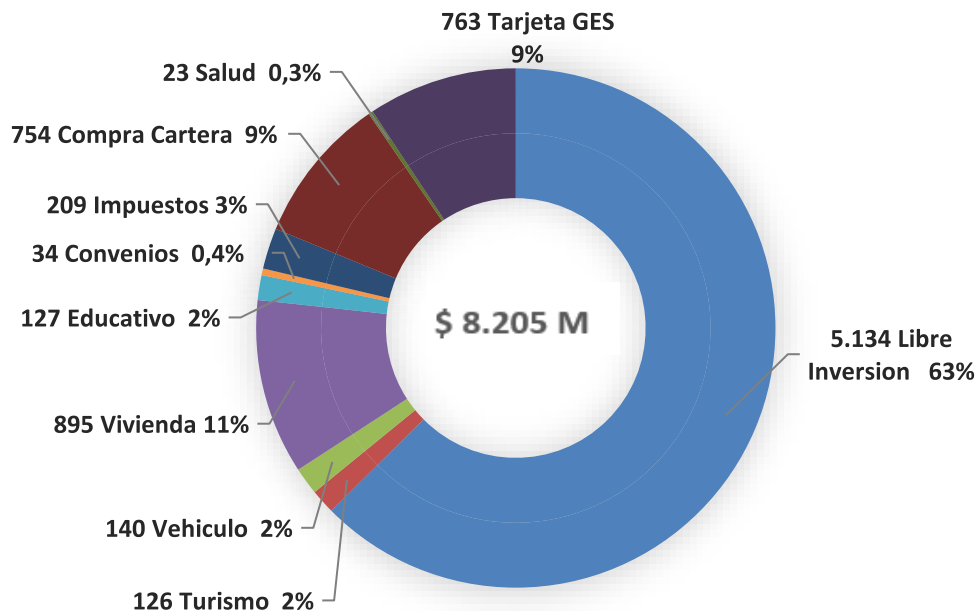
COLOCACION CREDITOS 2023

Al cierre de 2023 se ejecuta una colocación de **\$ 8.205 millones**, equivalente al 55% del presupuesto acordado de \$ 15.000 millones, representando una caída de -6.765 millones. Versus lo ejecutado en 2022 se presenta una disminución del -33% \$-3.998 millones.

Esta situación se da por la incertidumbre, volatilidad del mercado y la inflación presentada, lo cual hizo que nuestros asociados de manera prudencial no tomaran créditos con nuestra entidad, aun cuando las tasas en FEBAY son inferiores a las ofrecidas por el sector financiero, sumado a que por varios meses no se contó con equipo comercial.

No obstante, los intereses dejados de recibir por esta colocación se sopesaron con los rendimientos recibidos por las inversiones las cuales estuvieron con tasa promedio durante el 2023 del 14,5% E.A.

La falta de colocación en este año genera incertidumbre para el futuro cercano y lograr los ingresos necesarios para soportar la operación lo que generará un gran reto para la Junta directiva y la administración del fondo, pues la no colocación en el año 2023 se reflejará en los ingresos de los próximos 5 años.





Fondo de Empleados Bayer
Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
Nit: 860.040.746-7

FEBAY sigue teniendo tasas más competitivas que el sector financiero. Por ende, invitamos a todos los asociados a utilizar las diferentes modalidades de crédito, las que repercuten en mejores beneficios para el asociado y su familia.

GARANTIA FEBAY

Esta modalidad de garantía creada en el 2020 ha proporcionado otra alternativa para hacer más fácil el respaldo de las obligaciones contraídas con el fondo. Al cierre de 2023, se encuentran avalados 268 créditos por un valor de \$ 5.505 millones. Creciendo respecto al 2022 + 49% + \$ 39 millones. Para el 2023 generó ingresos de 118 millones. Este fondo cuenta con un valor total de \$ 226 millones de pesos.

Se tiene un caso en mora por valor de \$ 72 millones amparado con esta garantía, el cual se encuentra en cobro pre jurídico por parte de Colcartera entidad externa contratada por Febay, encargado de dicho proceso.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR EFECTUADAS

ENTREGA DEL BONO DE BIENESTAR

Para el año 2023, Febay entrego a sus asociados en mayo el bono de bienestar que correspondía al año 2022 por un monto de \$ 90.000, para asociados cuya antigüedad en FEBAY al 31_12_2022 fuese de 6 meses o más, se entregaron bonos físicos en Bayer y Symrise, mientras que a los asociados que actualizaron datos se autorizó reclamarlos en las tiendas Éxito a Nivel Nacional y a los demás asociados se les constituyo un ahorro extraordinario por dicho valor. Quedando 119 bonos pendientes por reclamar físicos y en tienda por parte de nuestros asociados, los cuales se utilizan para otras actividades de bienestar y administrativas.

En diciembre de 2023 se efectuó la entrega de un bono por valor de \$ 90.000 a los asociados que tuviesen 6 o más meses de antigüedad al corte 31_10_2023, la entrega de estos se efectúa en las tiendas Éxito a nivel nacional, con un plazo para reclamarlos hasta el 21 de marzo de 2024.

VISITAS SEDES

Se reactivaron las visitas cada mes a las sedes de Bayer y Symrise y de manera trimestral a Diana Pet. Se acompañó en Bayer la bienvenida a su nueva sede.



Fondo de Empleados Bayer
Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
Nit: 860.040.746-7

Con las visitas buscamos el acercamiento, el generar sentido de pertenencia, confianza y atención personalizada. Dando a conocer los diferentes beneficios para el asociado y sus familias que brinda Febay

En cuanto a nuestros demás asociados mantenemos constaten comunicación mediante los medios que Febay tiene dispuestos para tal fin.

REUNION DE PENSIONADOS

En noviembre FEBAY efectuó encuentro son nuestros asociados pensionados de la ciudad de Bogotá, Encuentro que se efectuó en las instalaciones del Febay al que asistieron 20 pensionados, se dio a conocer la nueva sede. Nuestros asociados expresaron su alegría por el logro de la sede del Fondo y auguraron muchos éxitos para Febay.

ACTIVIDADES DE MEJORA REALIZADAS

Actividades estas requeridas en varias ocasiones desde Junta Directiva para:

- Mejorar la información y el generar mayor transparencia para el asociado.
- Automatizar actividades para disminuir la carga operativa de algunos cargos.
- Mejorar la eficacia operacional y Optimizar los costos de operación de la entidad

IMPLEMENTACION PAGO BOTON PSE

En junio 2023 FEBAY lanza herramienta que permite a los asociados la gestión y aplicación de pagos de sus obligaciones con el fondo, por PSE en tiempo real. Generando el soporte de su aplicación. Auto gestión que permite la eficiencia operacional, disminuyendo el proceso de aplicación de pagos. Para el año 2024 se adelantarán campañas para masificar la utilización de esta herramienta.

MEJORAS ESTADO DE CUENTA

En Julio se mejora la presentación del estado de cuenta para los asociados, se eliminan campos e incorporan otros en este documento. Esto con el ánimo de dar mayor claridad en la información de los diferentes productos y servicios que los asociados poseen con FEBAY.



Fondo de Empleados Bayer
Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
Nit: 860.040.746-7

TRANSACCIONES INDIVIDUALIZADAS TARJETA FEBAY

Para Julio se individualizan las transacciones efectuadas por movimientos en tarjeta Febay. Facilitando una mejor comprensión de la información. Así, el asociado puede visualizar en su estado de cuenta las utilizaciones una a una de las diferentes transacciones efectuadas el mes. Además, esta discriminación; Facilita la gestión en tasas en software, generando transparencia para el asociado y facilita la innovación de otros procesos con la tarjeta

CIRCULARIZACION DE ESTADOS DE CUENTA

En septiembre la revisoría fiscal efectúa dicho proceso a todos nuestros asociados, esto con el ánimo de conocer si se presentaban inconformidades o diferencias con dicha información, una vez entregado el informe por dicho ente, se evidencia que no existen inconsistencias relevantes en la información. Solo son temas de mejora en los tiempos de respuesta al asociado.

GARANTIA AFINZADORA DESCUENTO POR CAJA

En septiembre se formalizó el convenio con Afiancol para que nuestros asociados que pagan por ventanilla pueden tener otra opción de garantía (codeudor) para facilitar la opción de crédito con el Fondo.

INFORMACION CARTERA

FEBAY cierra el año con una cartera bruta de \$22.019 millones, Representa el 73% del total del activo, de los cuales \$ 338 millones, corresponden a deterioro, Versus 2022 presenta un decrecimiento del -0,58 % - \$ 128 millones, respecto al año 2022 que cerró en \$ 22.147.

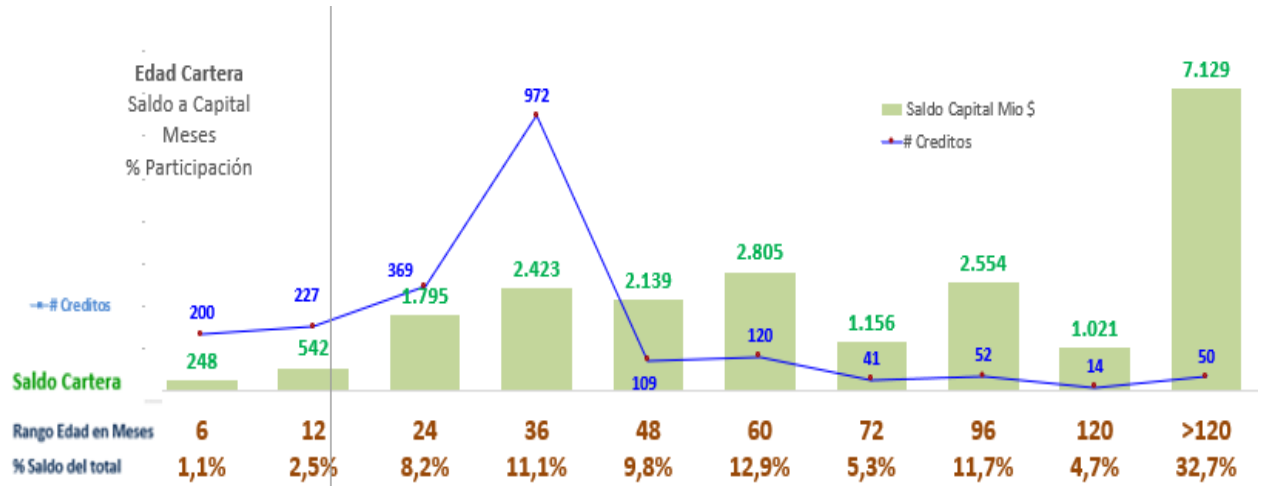
La cartera no creció en el año 2023, a pesar de una colocación de \$ 8.205 millones, sin embargo, hay que tener en cuenta los Créditos prepagados durante el año los cuales ascendieron a \$ 2.371 millones, además los pagos normales de las cuotas de las obligaciones suman \$ 5.962 millones en el año.

Para el año 2023 se efectuó provisión al 100% de un crédito por valor de \$ 76 millones y cuyo caso se encuentra en Colcartera.

En cuanto a procesos pre jurídicos en Colcartera tenemos 13 casos los cuales suman un valor de \$ 125 millones cuya entidad está adelantando procesos de negociación y retención salarial. Es posible que de estos casos se deben castigar dos por valor de \$ 11 millones.

Al finalizar el 2023 tenemos un indicador de cartera en mora del 2,07%. El cual indica que Febay tiene una cartera muy sana.

EDADES DE CARTERA Millones de pesos



Se adicionan \$ 206 millones, al saldo de cartera a seis meses, corresponde a convenios por servicios e intereses.

RESULTADOS ECONOMICOS

Los Estados Financieros Comparativos están presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

1. ACTIVOS

El valor de los activos al cierre del año 2023 asciende a \$30.058 millones, presenta crecimiento del +6,62 % +\$1.867, respecto al año 2022 que finalizó en \$28.190 millones.

1.1. CARTERA

La cartera es el rublo más importante de los activos de FEBAY, cierra el 2023 con un valor \$ 22.019 millones, con una representatividad del 73% respecto al saldo total del activo.

1.2. INVERSIONES

Rubro constituido por excedentes de capital, constituye el 16% del activo, cierra con un valor de \$4.679 millones al año 2023, presenta un decrecimiento -0,74% respecto al 2022.

1.3. EFECTIVO RESTRINGIDO

Este rubro se crea por mandato de ley para proteger los depósitos de los asociados corresponde al 10% del saldo del ahorro voluntario y permanente, cierra el año 2023 con un valor de \$2.851 millones, de los cuales \$2.747 millones corresponden a fondo de liquidez y \$103 millones es el fondeo de Ges.

2. PASIVOS

Esta partida está constituida por las obligaciones que FEBAY tiene frente a los asociados, empleados y terceros. Para el cierre del año 2023 posee un saldo de \$24.548 millones, con un aumento del +4,23 + \$ 996 millones en relación con el año 2022 cuyo valor fue de \$23.552 millones.

2.1. AHORRO PERMANENTE

Este rubro constituye el 81% del pasivo y corresponde al 90% de la cuota periódica aportada por el asociado. Al cierre del año 2023 presenta un saldo de \$19.787 millones se incrementa en un 8% respecto al año 2022 que cierra con un valor de \$18.276 millones y sobre el cual FEBAY reconoció una tasa de interés correspondiente al 8 % E.A.

2.2. AHORRO VOLUNTARIO

El ahorro voluntario asciende a un valor de \$ 4.278 millones al cierre del año 2023 y sobre el cual FEBAY reconoció tasa de interés del 6% E.A. Disminuye un -11.7% versus año 2022 que cierra con un valor de \$4.777 millones

3. PATRIMONIO

El rubro de patrimonio está constituido por los Aportes Sociales obligatorios de los asociados, Reservas, Superávit de Patrimonio y Excedentes del Ejercicio. Para el cierre del año 2023



presenta un saldo de \$5.509 millones, con incremento del 18,77% respecto al año 2022 cuyo saldo fue de \$4.638 millones.

3.1. APORTES SOCIALES

Partida constituida por el aporte obligatorio de los asociados y corresponde al 10% de cuota periódica, para el año 2023 cierra con \$ 3.441 millones, presenta un incremento del 11,33% respecto al año 2022 cuyo saldo fue de \$3.091 millones.

Se propone una Revalorización de \$ 319 millones cuya aprobación es potestad de la asamblea general de delegados.

4. INGRESOS

El rubro de los ingresos está compuesto por los intereses recibidos por la colocación de créditos, por los rendimientos del fondo de Liquidez y los rendimientos de las diferentes inversiones de los excedentes de liquidez, además de los retornos recibidos por los diferentes convenios que FEBAY tiene para sus asociados. Al cierre del año 2023 presenta saldo por valor de \$ 4.236 millones, aumento del +64,37% +1.659 millones respecto al año 2022 que cerro con \$ 2.577 millones.

En este rublo encontramos los intereses generados por la inversión que Febay tiene en Inmoval, para el año 2023 se reportan unos intereses por valor de \$ 669 millones, de los cuales nuestra entidad efectuó provisión del 40% por valor de \$ 656 millones, esto como un tema de manejo prudencial debido a la fluctuación de mercado. Con lo cual se tiene una afectación neta del estado de resultados en \$ 13 millones.

En este rublo se encuentran valores recibidos por Intereses generados por la cartera de créditos. Al cierre del año 2023 ascendió a \$2.719 millones -15% \$503 millones debajo de lo presupuestado. Respecto al 2022 presenta aumento de + 36% \$ 725 millones, en \$ 1.994 millones. El incremento generado básicamente por el aumento de tasas de colocación emitidas desde Sep 2022.

5. COSTOS DE LA OPERACION

Este rubro está constituido por los rendimientos reconocidos en el 2023 por FEBAY a los productos de:

- + Ahorro permanente (8 % E.A.), cuyo valor asciende a \$ 1.475 millones,
- + Ahorro voluntario (6% E.A.), con un valor de \$ 277 millones,
- + Valor de cuota de manejo por la utilización de la tarjeta Febay por valor de \$ 18 millones.

GASTOS OPERACIONES

Los gastos operacionales del año 2023 presentan un saldo de \$ 1.777 millones, lo que evidenciando un incremento de +\$509 Millones +40% versus lo presupuestado y un incremento del +61,39% que asciende a un valor de \$ 676 millones respecto al año 2022 que cerró con un valor de \$ 1.101 millones. Incremento debido a la entrega de los bonos de bienestar pendiente del 2022 y el del 2023 cuyo valor ascendió a \$ 137 millones, el diferencial corresponde a gastos no ejecutados al 100% y a la provisión del 40% realizada por Febay por temas prudenciales a la inversión que se tiene en Inmoval.

Dentro de este rubro encontramos beneficios a empleados, gastos generales, deterioro de cartera, depreciación, amortizaciones, gastos financieros todos estos rubros necesarios para desarrollar la actividad de FEBAY.

6. EXCEDENTES

FEBAY presenta excedentes por valor de \$ 689 millones de pesos al cierre del año 2023 y los cuales están a disposición de la asamblea general de delegados quienes serán los encargados de aprobar su distribución. Presenta un incremento del 95,17% +336 millones respecto del 2022. De estos son de obligatorio cumplimiento, el 20% como Reserva para Protección de Aportes, 10 % para el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES) y el diferencial es libre disposición de la asamblea.

ASPECTOS LEGALES

FEBAY ha cumplido con las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

En cuanto al proceso de la demanda interpuesta por la señora Amira Esperanza Méndez a FEBAY y BAYER. La abogada nos informa salió fallo de primera estancia el cual se resume así:

1. Declara que entre Amira Esperanza Méndez y Bayer existió un contrato de trabajo entre 26 de junio de 1990 y 2 de octubre de 1994.
2. Declarar que entre Amira Esperanza Méndez y FEBAY existió un contrato de trabajo entre el 2 octubre de 1994 hasta 16 de junio de 2013 ocupando el cargo de oficinista y gerente.
3. Absolver a las sociedades demandadas de todas y cada una de las pretensiones condenatorias en su contra.
4. Declarar probadas las excepciones del cobro de lo no debido e inexistencia de la obligación.
5. Costas a favor de la demandada de cien mil pesos (\$100.000)



Sin embargo, el abogado de Amira interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia con esto estaría pendiente la sentencia en segunda instancia la cual se prevé salga a más tardar en el segundo semestre de 2024.

El Fondo de Empleados Bayer, ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto 1377 de 2014 de protección de Datos o Habeas Data.

FEBAY ha cumplido con lo establecido en el Estatuto y con los reglamentos existentes para el desarrollo de sus actividades.

FEBAY envió información mediante herramienta Sices reporte 168 cumplimiento indicador de solidez a la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo a lo contemplado en la Circular Externa No. 11 y el Decreto 344 emitido por el ministerio de Hacienda y Crédito Público en el año 2017 y Circular Externa No. 13 de 2018.

FEBAY dio respuesta en los tiempos oportunos a los diferentes requerimientos solicitados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

FEBAY presento de forma oportuna todos impuestos e informes de obligatorio cumplimiento a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y secretaria de Hacienda de Bogotá.

FEBAY fue elevado al primer nivel de supervisión por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo a resolución emitida el 24 de marzo de 2023 por dicho ente, por tanto, pasa de realizar reportes de información financiera de manera trimestral a mensual a partir del mes de julio. También la tasa de contribución que para el nivel 2 de Supervisión estaba dada en el 0,409 por mil sobre el valor de los activos aumenta y pasa a partir del segundo semestre al 0.713 por mil del total de los activos.

Nombramiento Veeduría por parte de Junta Directiva

En el segundo semestre del año La Junta directiva en uso de sus funciones ordenó la instalación de una Veeduría en apoyo a la gerencia la cual tenía como función revisar múltiples temas administrativos pendientes de trámite, así como los procesos de gestión y control interno de la entidad. De igual forma contrató los servicios de un auditor interno quien hizo la revisión de la información contable y de las transacciones registradas en el los módulos del sistema Linux correspondientes al periodo Julio 1 de 2021 a junio 30 2023. Los hallazgos de estas revisiones están enfocados a la necesidad de cambiar nuestros actuales procesos, al seguimiento e implementación de las solicitudes de la Junta directiva, al fortalecimiento y documentación del control interno, a la necesidad de automatizar el proceso de la tarjeta GES, a la implementación del área de riesgos y la urgencia de ajustar a la entidad tecnológicamente a las exigencias cambiantes del sector, siendo más estratégicos en nuestros servicios,



dinámicos y abiertos al cambio, orientados a poder posicionar nuestro fondo como la primera opción para los asociados en términos de ahorro y crédito, así como la implementación de nuevas herramientas del sistema Linux que permitan dar cumplimiento a los múltiples reportes que ahora con categoría de nivel 1 Febay debe presentar a los entes de vigilancia y control. La Junta Directiva y la administración de Febay ya cuentan con un plan de trabajo para la implementación de estas oportunidades de mejora.

INFORMACIÓN SIAR (SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS)

El Fondo de Empleados efectuó capacitación SIAR, a los colaboradores y entes de control y vigilancia en el año 2023, de acuerdo a lo contemplado en las circulares básica Contable y jurídica.

❖ Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y Financiación del terrorismo SARLAFT).

FEBAY realizó las siguientes actividades como mediadas de control y monitoreo:

- Consulta en las listas restrictivas de nuevos asociados, terceros, proveedores, Propietarios de inmuebles, con el ánimo de corroborar que ninguno de estos entes tenga algún vínculo relacionado con temas de narcotráfico y financiación del terrorismo que pueda poner en riesgo la reputación del fondo.
- Se realizó verificación de las transacciones sospechosas e inusuales, se solicitó diligenciamiento documento de origen de fondos y soportes respectivos, cuando las transacciones superaban los montos establecidos bajo SARLAFT.
- Se enviaron los reportes a la UIAF (Unidad de Información y análisis financiero) de forma trimestral y en las fechas establecidas para tal fin.
- El oficial de cumplimiento presentó informes del primer, segundo y tercer trimestre durante el año 2023, mientras que el informe del cuarto trimestre fue presentado en reunión de junta directiva realizada en el mes de febrero de 2024.

❖ Sistema de administración de riesgos de liquidez (SARL).

El fondo cuenta con el comité de riesgo de liquidez cuyo ente se reúne de forma mensual y analiza:

- Los resultados del ejercicio del mes inmediatamente anterior junto con los indicadores de riesgo de liquidez (IRL) y Brecha de liquidez.
- Revisa concentración de inversiones
- Alertas tempranas
- Revisión y análisis del colchón mínimo de liquidez de forma trimestral

❖ **Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC).**

Se efectuó proceso de evaluación total de la cartera de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable y financiera 004 de 2008, capítulo II numeral 2,4. Dando como resultado una recalificación de tres asociados de los cuales dos se encontraban calificados en A y pasan a B y uno que estaba en D pasa a E, dicha información fue dada a conocer en primera instancia al comité de riesgo y junta directiva en el mes de diciembre de 2023.

PLANES PARA EL AÑO 2024

Implementar el sistema de control interno en nuestra entidad buscando minimizar riesgos, protección de nuestros activos, esto mediante la contratación de una persona experta en el tema, que revise los diferentes procesos que tiene nuestra entidad y genere alertas tempranas, proponga acciones de mejora y haga monitoreo continuo a estas.

Incrementar la base social, en primera instancia aquellos colaboradores de Bayer y Symrise que aún no están afiliados a Febay, de igual modo mediante un estudio concienzudo y responsable lograr incorporar entidades que contribuyan al desarrollo del objeto social de Bayer y Symrise, las empresas derivadas de estas o las entidades que las sustituyan, cuyos entes están permitidos y contempladas en el Estatuto del Fondo.

Modernizar nuestra infraestructura tecnología, queremos optimizar la página web, cambiar nuestra imagen, que podamos integrar los diferentes canales ofrecidos por Febay para que nuestros asociados puedan auto gestionar sus requerimientos, minimizar los procesos manuales y darles celeridad a sus solicitudes. Es poder interactuar con el asociado de una manera amigable y sencilla, brindándole información de calidad y a tiempo y desarrollando herramientas y sinergias para poder llegar al 100% de nuestros asociados

Adelantar capacitación al equipo de trabajo, entes de administración y vigilancia con lo cual se realizará planeación estratégica para los próximos dos años, con esto buscamos organizarnos y plantear los objetivos a mediano y largo plazo y como llevarlos a cabo esto



Fondo de Empleados Bayer
Personería Jurídica 0699 de Julio 02 de 1974
Nit: 860.040.746-7

para tener una organización sostenible en el tiempo y dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas.

Se efectuará estudio minucioso para revisar la posibilidad de incorporar a Febay otras Patronales que desarrollen la misma actividad económica de Bayer esto con el ánimo de acrecentar nuestra base social y hacer sostenible al Fondo de Empleados.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 1 de la ley 603 del 27 de julio de 2000, garantizamos ante los asociados y autoridades que estamos cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente.

Cordialmente,

JOHN JAIRO ORDOÑEZ
Presidente Junta Directiva

MARIA ELENA PACHON C
Gerente